

Juzgar por los resultados

Author : José Luis Trevia



Apenas realizada la designación de la nueva ministra de la Mujer y Equidad de Género, comenzó una avalancha de reproches, insultos y reclamos, en razón del parentesco que posee con el dictador Pinochet. Sucede que el pataleo de las redes sociales y de algunos dirigentes de la oposición, olvida un presupuesto básico de la sociedad libre moderna: **el origen de una persona es irrelevante en su desempeño en sociedad.** Ignorar aquello supone una discriminación arbitraria y respecto de la cual vaya que se ha quejado la oposición en otras aristas. El filósofo Immanuel Kant reseñaba esto con bastante claridad, a saber "**como el nacimiento no es una acción por parte del que nace, y consiguientemente no puede acarrear a éste ninguna desigualdad de estado jurídico ni sometimiento alguno a leyes coactivas**".

Nadie escoge el lugar respecto del que se nace, no es obra propia y no existe razón para sostener un privilegio en ese sentido o una discriminación arbitraria. **Podrán discutirse sus dichos en la esfera pública, pues ese es el sentido de ésta última, pero lo debido es evaluar a la nueva ministra en base a su agenda, acciones y medidas a adoptar en el desempeño de su cargo.** El resto, es música.

